Venezuela crea una página web para denunciar «deportaciones injustas» tras medidas de EE.UU.

Los ciudadanos que quieran denunciar «deportaciones injustas» de venezolanos ya pueden entrar este martes a una página web creada por el chavismo, luego del reciente envío de más de 200 migrantes desde Estados Unidos a El Salvador, bajo la Ley de Enemigos Extranjeros invocada por el presidente estadounidense, Donald Trump.

El portal migrantes.com.ve pertenece al nuevo Comité de Defensa de los Venezolanos, y tiene el objetivo, según su descripción, de abogar por los derechos humanos de los migrantes y denunciar la «particular situación de vulnerabilidad que presentan los ciudadanos venezolanos en Estados Unidos, cuya política presidencial se ha dedicado a estigmatizar la migración».

«La persecución, encarcelamiento y deportación de venezolanos sin el debido proceso es una aberración que no nos debe resultar indiferente y que constituye un hecho anacrónico e ilegal, que evoca los episodios más nefastos de la historia humana», asegura el comité.

El sitio web sugiere en su portada denunciar «ya las deportaciones injustas» antes de que «sea tarde», a través de un registro habilitado para que víctimas, familiares, organizaciones no gubernamentales u «otro» reporten los casos.

También recomienda denunciar casos de personas que puedan «estar en peligro de deportación».

Además, a través de este portal, quien lo desee puede suscribir una carta en contra de la invocación de la ley por parte de Trump, una decisión que, según el escrito, busca «perseguir y criminalizar a los migrantes venezolanos que, en su inmensa mayoría, son mujeres y hombres trabajadores y honestos, y no terroristas, criminales ni ‘enemigos extranjeros’, como se les ha querido ver».

Con esa decisión de Washington, todos los venezolanos mayores de 14 años que supuestamente pertenezcan a esa organización -nacida en una cárcel del país suramericano y designada terrorista por la Casa Blanca-, se encuentren en EE.UU. y no estén

naturalizados o sean residentes permanentes legales, están sujetos a ser detenidos, retenidos y expulsados.

El portal venezolano, así como la creación del comité, fue anunciado este lunes por el jefe negociador del chavismo y presidente de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), Jorge Rodríguez, quien lo señaló como una de las primeras acciones contempladas en una campaña, entre ellas también una marcha pautada para este martes.

También se plantea una recolección de firmas que, aseguró Rodríguez, «servirán para fortalecer la posición» venezolana en «todos los organismos» y tribunales internacionales, así como ante los países con los que Caracas tenga comunicación.

La Administración venezolana emitió la noche del lunes una «alerta de viaje» a sus ciudadanos «sobre los riegos y condiciones» que, asegura, «podrían enfrentar» en EE.UU., en vista del «aumento en las medidas arbitrarias de control migratorio y en las políticas de hostigamiento» contra migrantes de la nación suramericana.

Según la comunicación, «se han documentado casos de detenciones arbitrarias, deportaciones sin causa, confiscación de bienes y documentos, así como tratos discriminatorios y vejatorios por parte de las autoridades estadounidenses», lo que incluye, agrega, «encarcelamientos sin debido proceso y secuestro en cárceles de terceros países». EFE

Con información de Alberto News